



# SANTA MARÍA DEL MAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 118-2019-MDSMM/ALC

Santa María del Mar, 11 de Noviembre de 2019

**EL ALCALDE DE SANTA MARÍA DEL MAR**

**VISTAS:**

La Resolución de Alcaldía N° 044-2019-MDSMM/ALC de fecha 16 de mayo de 2019, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194°, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía en los asuntos de su competencia; no obstante, se encuentran sujetos a las leyes, disposiciones y normas técnicas que regulan las actividades y funcionamiento de los sistemas administrativos de la Administración Pública;

Que, mediante el artículo segundo de la **Resolución de Alcaldía N° 044-2019-MDSMM/ALC** de fecha 16 de mayo de 2019, se dispuso lo siguiente: "*Designar al señor HENRRY JUAN CORREA GONZALES, para que ejerza el cargo y funciones de Secretario General de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, (...).*";

Que, el artículo 6 y el numeral 17 del artículo 20 de la Ley No. 27972 señalan que el Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa, así como que el Alcalde designa y cesa al Gerente Municipal y, a propuesta de este, a todos los de más funcionarios de confianza;

Que, mediante la Ordenanza N° 241-2017-MDSMM, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar (MDSMM);

Que, consecuentemente, se deberá dejar sin efecto a partir de la fecha la resolución, la **Resolución de Alcaldía N° 044-2019-MDSMM/ALC** de fecha 16 de mayo del 2019, por la cual se dispuso Designar al **Secretario General de la Entidad**, para garantizar la buena marcha de la administración municipal;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**RESUELVE:**

**Artículo Primero.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Alcaldía N° 044-2019-MDSMM/ALC de fecha 16 de mayo de 2019, por la que se dispuso *Designar al señor HENRRY JUAN CORREA GONZALES, para que ejerza el cargo y las funciones de Secretario General de la*





# SANTA MARÍA DEL MAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, dándosele las gracias por los servicios prestados, conforme a lo enunciado en los considerandos precedentes.



**Artículo Segundo.- DISPONER** que la **Gerencia de Administración y Finanzas**, conforme a sus atribuciones y competencias, proceda a adoptar todas las acciones y gestiones, para el inicio de la transferencia y/o entrega del precitado cargo, estando a lo dispuesto en la Ley.

**Artículo Tercero.- NOTIFICAR** la presente Resolución, al señor **HENRRY JUAN CORREA GONZALES**, de acuerdo con las formalidades previstas en la Ley.



  
**Jiries Martín Jamis Sumar**  
Alcalde

Municipalidad Distrital de Santa María del Mar

